

Asunción, 26 de enero de 2026

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N°  
18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METÁLICOS - CONTRATO ABIERTO -  
PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478832.

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS  
PRECIOS DE REFERENCIA

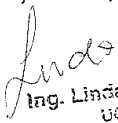
En vista a que el Artículo 42 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios" y en este sentido, el Decreto N° 2264/24 «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» establece en su Artículo 54 que "La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de vida del suministro público. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables." y en consideración a que la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22" indica por medio de su Artículo 2 que "Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems y sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañado de los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia", y en su Anexo «GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» aclara que "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", ajustándose a la normativa vigente, esta Unidad Operativa de Contrataciones informa sobre:

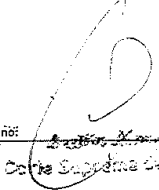
1. La fuente de información, que:

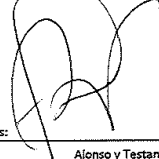
Para la conformación de los precios referenciales, nos hemos servido de:

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo."

Cabe resaltar que, sirviéndose de la información obtenida de las fuentes mencionadas precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, razonabilidad, transparencia y publicidad, contemplados en Artículo 4 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Elaboración:   
Ing. Linda Riveros  
UOC  
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:   
Corte Suprema de Justicia

Lic. Liz Fátima Insfrán,  
Directora de la Unidad  
Operativa de Contrataciones:  


Alonso y Testanova  
Cuarta Piso - Torre Sur  
Teléfono: 595 21 424480  
Dirección: 595 21 424572  
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

**2. El procedimiento para la conformación de Precios de Referencia, que:**

En consideración a que el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la Dependencia Técnica con la correspondiente capacidad para elaborar el sondeo de precios de referencia tomando como base sus necesidades y considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido, por lo que este Dictamen exhibe un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia.

En ese sentido, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales que se encuentran establecidas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

En relación a las diligencias propias del proceso de elaboración de la Planilla de Precios de Referencia, es menester explicar que:

❖ En fecha **5 de diciembre de 2025**, por medio de la plataforma habilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas — dirigiéndose a esta última por medio de la Nota UOC N° 2495/25 y estableciendo un plazo para la respuesta hasta la fecha 15 de diciembre de 2025 —, el Departamento de Programación realizó la **RFQ (request for quotation) - Solicitud de Información de Precios** a todo público, procurando la obtención de cuantas fuentes de información fueren posibles.

❖ En fecha **05 de diciembre del 2025**, por medio de Nota UOC N° 2496/25, **el Departamento de Programación recordó al ámbito técnico que**, conforme a las reglamentaciones vigentes, la conformación de las valoraciones para la elaboración de los precios de referencia es responsabilidad de esta dependencia; no obstante, la obtención de precios referenciales constituye una función del ámbito técnico, en tanto insumo indispensable para la elaboración del dictamen correspondiente. En tal sentido, se solicitó expresamente al ámbito técnico remitir las cotizaciones relativas al presente llamado, a fin de contar con información actualizada y verificable que permita dar continuidad al proceso y garantizar que los precios reflejen las condiciones reales del mercado.

❖ En fecha **10 de diciembre de 2025**, por medio de correo electrónico, **el Departamento de Programación realizó solicitudes de cotización a empresas** dedicadas al rubro, según se detalla:

Denominación	RUC	Correo electrónico	Teléfono
A & M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA	3425476-5	nadia_sosa81@hotmail.com	(0981) 695 361
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.	80066451-5	agrotacuara@hotmail.com	(0986) 508 146
ARTE Y MUEBLES de GUILLERMO PAREDES AMARILLA	535657-1	guillermoparedesa@gmail.com	(021) 507 723
CONELEC S.A.	80050568-9	conelec.servicios@gmail.com	(021) 642 819
Don Gato Comercial de Cristhian Augusto López Blanco	4620522-5	dongato_comercial@hotmail.com	(0981)552220
INNOVAR.ARQ S.R.L.	80100463-2	refrigeracion.innovar@gmail.com	(021) 780 025
INTEFLY S.A.	80055617-8	intelflysa@gmail.com	(021)509092
JD SERVICIOS de JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	3378226-1	jorge_daniel1979@hotmail.com	(0982) 684 948

Elaboración: *Linda*  
Ing. Linda Riveros UOC

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,  
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova  
Cuarto Piso – Torre Sur  
Teléfono: 595 21 424460  
Lic. Liz Fátima Insfrán  
Interno: 2964  
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com  
Unidad Operativa de Contrataciones



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



LAS AMERICAS SRL	80025373-6	licitaciones@lasamericas.com.p y	(0984)237000
MAQPY S.A.	80102016-6	licitacionesmaqpy@gmail.com	(021) 227 100
NOEL INGENIERÍA de OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	3707064-9	noel.servicios9001@gmail.com	(021) 780 025
VALENTIN VILLALBA	1755085-8	acmestudio_contable@hotmail. com	(0981) 288 599

❖ En fecha **07 de enero 2026**, por medio de correo electrónico, las **empresas LAS AMERICAS S.R.L. y COMERCIAL DON GATO DE CRISTIAN AUGUSTO LOPEZ BLANCO**, remitieron precios cotizados a fin de su inclusión en el precio referencial, correspondiente a la fuente de información nro. 4.

❖ En fecha 04 de julio de 2025, por medio de memorando M.D.A. N° 356/2025 el ámbito técnico remitió en su ficha técnica la cotización de la empresa **METALFER DE ELVIRA FERREIRA**, precios cotizados a fin de su inclusión en el precio referencial, correspondientes a la fuente de información nro. 4.

❖ En fecha **21 de enero de 2026**, con el objeto de asegurar que la totalidad de los precios referenciales reflejen en exactitud y a detalle cada bien requerido — ajustándose a la normativa vigente, los principios contemplados y las mejores prácticas en materia de Contrataciones Públicas —, fue mantenida una Reunión de Trabajo entre representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones y el ámbito solicitante de este llamado, a fin de determinar los precios a ser considerados en el promedio que conforma el precio de referencia. En este marco:

Para la determinación del precio referencial de los ítem 1- ESTANTE METALICO, se consideraron valores que reflejan el comportamiento real del mercado, la metodología utilizada es el promedio de los dos presupuestos similares entre sí, descartando la cotización de la empresa Las Américas S.R.L.

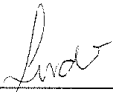
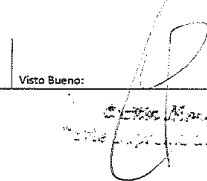
En relación a los precios referenciales, es menester explicar que según indicación de ámbito técnico: **La conformación de los mismos fue realizada según cuanto sigue:**

**Según la resolución 454/24, en su correspondiente anexo**, donde indican la Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales, "de manera indicativa y no limitativa", en el punto 5. Cualquier otro mecanismo que se considere pertinente, **en este caso se utilizó el promedio de los precios considerados acorde a los márgenes estudiados por el ámbito técnico.**

❖ En todos los casos, el precio de referencia de todos y cada uno de los ítems solicitados se ajusta al valor del mercado estudiado por el ámbito solicitante en carácter técnico.

❖ Si bien fue procurada la utilización de cuantos menos tres precios de dos fuentes diferentes, a fin de cumplir con el **criterio de combinación establecido por Resolución DNCP 454/24**, esto **no fue logrado en todos los ítems debido a la particularidad de la contratación**, por medio de la cual son requeridas características específicas a las necesidades institucionales, cuyo nivel de detalle supera aquel de las cotizaciones de acceso general o disponibles para todo público, por no reflejar con precisión los costos reales de los equipos y servicios requeridos para este llamado.

Es de resaltar que los precios conformados son de **carácter referencial**, pues sirven al solo efecto de determinar un presupuesto, entendido como la **estimación de costos de la contratación**; sin embargo, son los oferentes — empresas en proceso de competencia — quienes finalmente determinan sus propias cotizaciones, en función a sus costos operativos, demanda, margen de utilidades, competitividad y otros factores del mercado, ajenos al control de esta Convocante. Asimismo, debe tenerse presente que los precios son dinámicos, así como las demás condiciones del mercado que afectan al mismo, por lo que pueden variar y fluctuar en razón a estas, así como aquellas condiciones

Elaboración:  Visto Bueno: 

Ing. Linda Riveros  
UOC  
Corte Suprema de Justicia

Lic. Liz Fátima Inestrá  
Alonso y Testanova  
Caracas - Torre Sur  
Teléfono: 595 21 426 690  
Fax: 595 21 424 572  
Interno: 2964  
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



vinculadas al contexto económico en el que este mercado se desenvuelve — a nivel nacional, regional e incluso global —.

En este punto, cabe destacar que la elaboración de precios referenciales implica un proceso complejo, mediante el cual **se pretende cubrir la mayor cantidad de variables posibles — desde evitar cotizaciones sobreestimadas, hasta cotizaciones irrisorias o temerarias —**, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones, tras la verificación y visto bueno del ámbito solicitante, ha procedido a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia; esto, en pleno conocimiento de la facultad del Comité de Evaluación de Ofertas para analizar los precios eventualmente ofertados y concluir si estos son razonables.

Es así que el presente Dictamen es uno de los tantos instrumentos — junto al precio ofertado y sus aclaraciones, composición de precios, entre otros — que tiene el evaluador a su disposición para analizar la viabilidad de los precios ofertados; efectivamente, el proceso de evaluación de ofertas es realizado a través de facultades altamente regladas, siendo el análisis de los precios ofertados una de las pocas facultades discrecionales, pues no es limitada a una cuestión aritmética, sino que es consagrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas teniendo en cuenta que "El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional"; esperando que el presente sondeo de mercado sea considerado a los efectos de tomar la decisión final, conforme a las justificaciones y argumentaciones pertinentes, encontrándose los evaluadores facultados a definir conforme a su entender y la documentación puesta a su disposición.

En vista a lo expuesto, cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" — Economía, Eficacia y Eficiencia, Razonabilidad, Valor por Dinero —, es decir, garantizando la optimización de los recursos públicos en la satisfacción de necesidades de la Institución y de la ciudadanía, empleándolos de manera razonable en términos cuantitativos y cualitativos, asegurando al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas.

Se constata la existencia de fuentes fehacientes consultadas en marco de la conformación del Precio Unitario Referencial de cada ítem solicitado, obtenido por medios propiamente comprobables. En vista a esto y en atención al principio de Transparencia y Publicidad — establecido en el Art. 4º de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" —, se adjunta al presente Dictamen los correspondientes antecedentes — Evidencia Documentada — de las diligencias realizadas en relación a la obtención de cada precio.

**3. El Precio de Referencia, que:**

Teniendo en cuenta que el Monto Global Estimado para este llamado es de **Gs. 1.041.000.000 (guaraníes mil cuarenta y un millones)**, se concluye un Precio unitario de Referencia de Gs. 1.767.500 (guaraníes un millón setecientos sesenta y siete mil quinientos).

Cantidad mínimo a contratar: **294 unidades (doscientos noventa y cuatro unidades)**, por un monto de **519.645.000 (quinientos diecinueve millones seiscientos cuarenta y cinco mil)**.

Cantidad máxima a contratar: **588 unidades (quinientos ochenta y ocho unidades)** por un monto de **1.039.290.000 (mil treinta y nueve millones doscientos noventa mil)**.

Teniendo en cuenta que el Contrato Abierto permite múltiples variables de ejecución contractual; esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su ejecución en cualquier cantidad enmarcada en los montos establecidos a tal fin.

Ing. Lina Riveros  
UOC

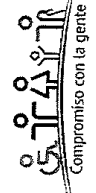
Visto Bueno:   
Lic. Fátima Insfrán

Lic. Lic. Fátima Insfrán,  
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.  
Alonso y Testarova  
Cuarto Piso - Torre Sur  
Teléfono: 595 21 424460  
Fax: 595 21 424572  
Interno: 2964  
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PRECIOS DE REFERENCIA



CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS  
 APROBADO EN EQUIPO DE MEJORA EN FECHA: 26/01/2026

licitación PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICIÓN DE ESTANES METÁLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478832

Ítem	Bien/servicio	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precios obtenidos			Precio referencial					
					Mínima	Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Empresa	Concepto	Fuente	Uniflorio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima		
1	ESTANES METÁLICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricado con chapas metálicas cuyas dimensiones constan en los planos y detalles.</li> <li>Parantes contruidos con ángulos de metal de 1 1/2" X 1/8" acero 1050.</li> <li>Travesaños del mismo material de los parantes.</li> <li>Bandejas de chapa doblada n° 16 con medidas de acuerdo al plano.</li> <li>Reinzo fabricado con perfil chato de 1" X 3/16".</li> <li>Todas las piezas deberán ser soldables con sistema de soldadura de arco MIG</li> <li>Medidas mínimas               <ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 31 cm.</li> <li>Largo: 102 cm.</li> <li>Altura: 190 cm.</li> </ul> </li> <li>Base de apoyo de parantes regulables: 10 cm.</li> </ul> Obs: Se permitirá una variación de +/- 5 mm en el largo, en el ancho y en el alto del estante metálico. Pintura esmalte sintético color Gris SE ADJUNTA PLANO	UNIDAD	UNIDAD	294	588	1.735.000	METALFER DE ELVIRA FERREIRA	Precio colizado por la empresa	4	1.767.500	519.645.000	1.039.290.000		
									1.800.000	COMERCIAL DON GATO DE CRISTIAN LOPEZ	Precio colizado por la empresa	4			
									918.000	LAS AMERICAS S.R.L.	Precio colizado por la empresa	4			
									<b>Sumatoria de precios referenciales</b>			1.767.500	519.645.000	1.039.290.000	
												<b>Monto Global Estimado</b>		1.043.000.000	

Aprobado por el ámbito técnico en fecha: 21/01/2026, según se detalla a continuación: Para la determinación del precio referencial de los ítem 1- ESTANIE METÁLICO, se consideraron valores que reflejen el comportamiento real del mercado, la metodología utilizada es el promedio de los dos presupuestos similares entre sí, descartando la cotización de la empresa Los Americanos S.R.L.

Ing. Linda Rivera  
 UOC  
 Corte Suprema de Justicia

Lic. Pablo Rodríguez  
 Dpto. de Asesoría Jurídica

Lic. María Inés Bacholl  
 Dpto. de Asesoría Jurídica

Lic. Physis Mendeta  
 Dpto. Contratación

Lic. Gabriela Gil Bosco  
 Asesora  
 Tempranías con la información

Diego Baez Vega  
 Técnico  
 Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.



**UNIDAD OPERATIVA  
DE CONTRATACIONES**



UOC N° 2496/25.  
Asunción, 05 de diciembre de 2025.

Señora  
**Lic. Paola E. Rodríguez, Directora.**  
Departamento de Suministro de Bienes.  
**PRESENTE**

Me dirijo a usted, en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 03/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478808 y en relación a sus Precios de Referencia, a fin de:

Informar que en fecha 05 de diciembre de 2025 — por medio de correo electrónico y a través de la plataforma disponible en el portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas —, se solicitó presupuesto a empresas dedicadas al rubro, según se detalla en el cuadro siguiente:

Denominación	RUC	Correo electrónico	Teléfono
A & M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA	3425476-5	nadia_sosa81@hotmail.com	(0981) 695 361
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.	80066451-5	agrotacuara@hotmail.com	(0986) 508 146
ARTE Y MUEBLES de GUILLERMO PAREDES AMARILLA	535657-1	guilemoparedesa@gmail.com	(021) 507 723
CONELEC S.A.	80050566-9	conelec.servicios@gmail.com	(021) 642 819
Don Gato Comercial de Crishtian Augusto López Blanco	4620522-5	dongato_comercial@hotmail.com	(0981)552220
INNOVAR,ARO S.R.L.	80100463-2	refrigeracion.innovar@gmail.com	(021) 780 025
INTEFLY S.A.	80055617-3	intelflysa@gmail.com	(021)509092
JD SERVICIOS de JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	3378226-1	jorge_daniel1979@hotmail.com	(0982) 684 948
LAS AMERICAS SRL	80025373-6	licitaciones@lasamericas.com.py	(0984)237000
MAOPY S.A.	80102016-6	licitacionesmaopy@gmail.com	(021) 227 100
NOEL INGENIERIA de OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	3707064-9	noel.servicios9001@gmail.com	(021) 780 025
VALENTIN VILLALBA	1755085-8	acnestudio_contable@hotmail.com	(0981) 288 599

Recordamos que en esta Dirección realizamos las conformaciones de las valoraciones para la elaboración de los precios de referencia en base a las reglamentaciones vigentes, sin embargo, es el ámbito técnico quien debe obtener precios referenciales como medio para la elaboración del dictamen de precios de referencia, en ese sentido se solicita nos remitan las cotizaciones para este llamado y así dar continuidad al proceso de ejecución.

Se aclara que las gestiones y solicitudes son realizadas a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22" y en atención a que su Dirección cuenta con técnicos que poseen conocimiento en el área, lo que podría agilizar la búsqueda de precios referenciales.

Sin otro particular, me despido atentamente.

*[Handwritten Signature]*  
Lic. Paola E. Rodríguez, Directora  
Unidad Operativa de Contrataciones



UOC - DP - LSPB

2693  
5/12/25  
12:41  
**Dario Fernández**  
Nota. de Suministros y Control de Bienes

Alonso y Testanova  
Cuarto Piso - Torre Sur  
Teléfono: 595 21 424460  
Fax: 595 21 424572  
Interno: 2954  
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



**UNIDAD OPERATIVA  
DE CONTRATACIONES**



UOC N° 2495/25

Asunción, 05 de diciembre de 2025.

Señor

**Abg. Agustín Encina, Director**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Me dirijo a usted, en el marco del llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478832, en vista lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22" y la Resolución DNCP N° 1399/20 "Por la cual se reglamentan los mecanismos de participación y las modalidades complementarias de contratación", con el objeto de realizar la RFI - **Solicitud de información** del mencionado llamado y su inclusión en la correspondiente sección de la página web de la Dirección a su digno cargo, a fin de la obtención de **Precios de Referencia**.

Sin otro particular, me despido atentamente,

UOC - DP - LR

Alonso y Testanova  
Cuarto Piso - Torre Sur  
Teléfono: 595 21 424460  
Fax: 595 21 424572  
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

# RFI - Solicitudes de Información

Visualizar Solicitud de Información

Visualizar [Invitados](#) [Documentos de las Respuestas](#)

**Fecha:** 2025-12-05 10:30

**Estado:** Publicado

**Tema:** Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 03/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478808

**Descripcion:** Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 03/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478808

**Tipo de Solicitud de Información:** Solicitud de Información de Precios

**Fecha Fin de Recepcion de Respuestas:** 2025-12-15 13:00

**Fecha de Reunion Informativa**

**Lugar de Reunion Informativa**

## Contactos

Nombre	Cargo	Correo Electronico	Telefono
Lic. Liz Fatima Infran	Directora de la UOC	F_Infran@pj.gov.py	(021)424460/interno2964

Nombre	Fecha Adjunto	Fecha Publicación	Acciones
para_pedir_precio_2_7963505799053258.pdf	2025-12-05 10:31:31		Acciones ▾
2025_12_05_rfi_2495_7963505851379244.pdf	2025-12-05 10:31:31		Acciones ▾

Volver

Cancelar

## Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Departamento de Programación de la UOC

mié 10/12/2025 11:03

cc:nadia\_sosa81@hotmail.com <nadia\_sosa81@hotmail.com>; agrotacuara@hotmail.com <agrotacuara@hotmail.com>; guillemoparedesa@gmail.com <guillemoparedesa@gmail.com>;  
conelec.servicios@gmail.com <conelec.servicios@gmail.com>; dongato\_comercial@hotmail.com <dongato\_comercial@hotmail.com>; refrigeracion.innovar@gmail.com <refrigeracion.innovar@gmail.com>;  
intellysa@gmail.com <intellysa@gmail.com>; jorge\_daniel979@hotmail.com <jorge\_daniel979@hotmail.com>; licitaciones@lasamericas.com.py <licitaciones@lasamericas.com.py>;  
licitacionesmaqpy@gmail.com <licitacionesmaqpy@gmail.com>; noel.servicios9001@gmail.com <noel.servicios9001@gmail.com>; acmestudio\_contable@hotmail.com  
<acmestudio\_contable@hotmail.com>;

📎 2 archivos adjuntos (275 KB)

para pedir precio (2).xlsx; eett.pdf;

Buenas días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y especificaciones técnicas para la **cotización** de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia, a **Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 478808**

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

**Ing. Linda Riveros**  
**Teléfono (021) 4394000**  
**Interno 2847**  
**CSJ/UOC/DP**

---

Re: Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Departamento de Programación de la UOC

jue 11/12/2025 07:26

Para: Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>:

📎 1 archivos adjuntos (770 KB)

diseños\_carteles (1).pdf

Buenas días,

Por este medio adjuntamos **plano de las especificaciones técnicas requeridas**, respecto al llamado, Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 478808

Esperando una respuesta a la solicitud, me despido.

Atte

**Ing. Linda Riveros**

**Teléfono (021) 4394000**

**Interno 2847**

**CSJ/UOC/DP**

---

De: Departamento de Programación de la UOC

Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 11:03:44

Asunto: Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Buenas días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y especificaciones técnicas para la **cotización** de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia,

a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 478808

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

**Ing. Linda Riveros**

**Teléfono (021) 4394000**

**Interno 2847**

**CSJ/UOC/DP**

---

RE: Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Licitaciones <licitaciones@lasamericas.com.py>

mié 7/1/2026 09:09

Para: Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>

📎 1 archivos adjuntos (299 KB)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.pdf

Buenos días  
Adjunto presupuesto solicitado  
Saludos cordiales  
Atte.

Lic. Cynthia E. Estigarribia B.  
Dpto. de Licitaciones  
*Las Américas s.r.l.*  
**80025373-6**

Ruta PY07 km 8 ½ entre R.I. 3 Corrales y Octavio Bosch  
Ciudad del Este  
061-578408 – 0984 237000

---

**De:** Departamento de Programación de la UOC [mailto:dptopuoc@pj.gov.py]

**Enviado el:** miércoles, 07 de enero de 2026 09:32 a.m.

**Asunto:** RV: Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Por este medio se reitera solicitud de cotización.

---

**De:** Departamento de Programación de la UOC

**Enviado:** miércoles, 10 de diciembre de 2025 11:03

**Asunto:** Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Buenas días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y especificaciones técnicas para la **cotización** de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia, a **Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478808**

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

**Ing. Linda Riveros**  
**Teléfono (021) 4394000**  
**Interno 2847**  
**CSJ/UOC/DP**

---



**Las Américas**  
S.R.L.

MUEBLES CORPORATIVOS Y COMERCIALES PROYECTADOS

Ciudad Del este, 07 de enero de 2026

## PRESUPUESTO

Señores: Corte Suprema de Justicia

Item Nº	Descripción del bien	Precio Unitario
1	<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Fabricado con chapas metálicas cuyas dimensiones constan en los planos y detalles.</li><li>◦ Parantes contruidos con ángulos de metal de 1 ½ X 1/8 acero 1050</li><li>◦ Travesaños del mismo material de los parantes.</li><li>◦ Bandejas de chapa doblada n°16 con medidas de acuerdo al plano</li><li>◦ Refuerzo fabricado con perfil chato de 1 X 3/16</li><li>◦ Todas las piezas deberán ser soldables con sistema de soldadura de arco MIG</li></ul> <p><b>Medidas mínimas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◦ Ancho: 36 cm.</li><li>◦ Largo: 1,02 mts</li><li>◦ Altura: 2 mts</li><li>◦ Base de apoyo de parantes regulables: 4,8 cm</li></ul> <p>Obs: Se permitirá una variación de +/- 5 mm en el largo, en el ancho y en el alto del estante metálico. Color Gris</p>	918.000

Guillermo Meres Casco

Socio Gerente y Representante legal

RE: Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Cristhian Lopez <dongato\_comercial@hotmail.com>

mié 7/1/2026 14:26

Para: Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>

📎 1 archivos adjuntos (235 KB)  
PRESUPUESTO\_0001.pdf;

Buenas Tardes!  
adjunto remito  
Nota de Presupuesto

Atte. Cristhian Lopez  
COMERCIAL DON GATO

---

**De:** Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>  
**Enviado:** miércoles, 7 de enero de 2026 08:31  
**Asunto:** RV: Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Por este medio se reitera solicitud de cotización.

---

**De:** Departamento de Programación de la UOC  
**Enviado:** miércoles, 10 de diciembre de 2025 11:03  
**Asunto:** Solicitud de precios referenciales pac 18/26

Buenas días,  
Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y especificaciones técnicas para la **cotización** de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia,  
a **Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478808**

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

**Ing. Linda Riveros**  
**Teléfono (021) 4394000**  
**Interno 2847**  
**CSJ/UOC/DP**

---



# COMERCIAL DON GATO

RUC: 4620522-5

Carpintería - Herrería - Tapicería

Muebles de Oficina en General

Emigdio Grancé N° 7844 c/ Puerto Rosario

Cel.: (0981) 552 220

Email.: [dongato\\_comercial@hotmail.com](mailto:dongato_comercial@hotmail.com) - San Lorenzo -Paraguay

## NOTA DE PRESUPUESTO:

ITEM Nº	Nº BIEN	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
1		ESTANTE METALICOS	<p>* Fabricado con chapas metálicas cuyas dimensiones constan en los planos y detalles.</p> <p>* Parantes contruídos con ángulos de metal de 1 ½ X 1/8 acero 1050</p> <p>* Travesaños del mismo material de los parantes .</p> <p>* Bandejas de chapa doblada n°16 con medidas de acuerdo al plano</p> <p>* Refuerzo fabricado con perfil chato de 1 X 3/16</p> <p>* Todas las piezas deberán ser soldables con sistema de soldadura de arco MIG</p> <p>Medidas mínimas:</p> <p>* Ancho: 36 cm.</p> <p>* Largo: 1,02 mts</p> <p>* Altura: 2 mts</p> <p>* Base de apoyo de parantes regulables: 4,8 cm</p> <p>Obs: Se permitirá una variación de +/- 5 mm en el largo, en el ancho y en el alto del estante metálico. Color Gris</p> <p><b>SE ADJUNTA PLANO</b></p>	UNIDAD	UNIDAD	300	600	1.800.000

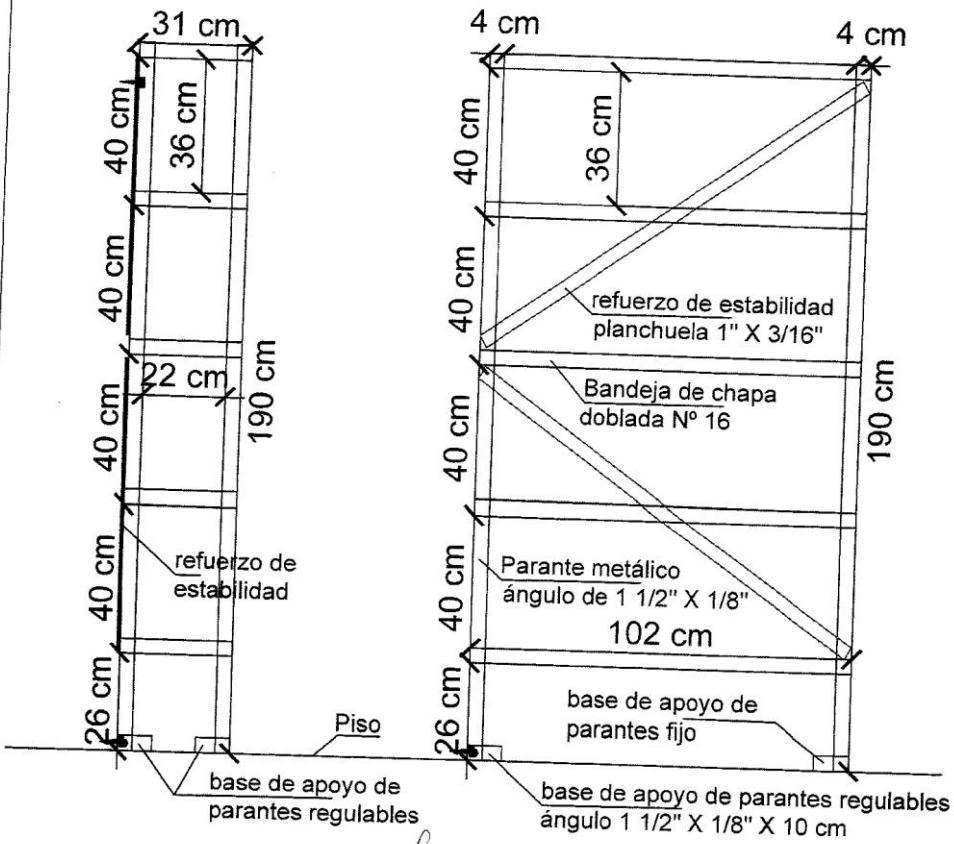
Atentamente,

COMERCIAL DON GATO

Cristhian Augusto López Blanco  
Don Gato Comercial  
Propietario

# estantes metálicos

(medidas en centímetros y en pulgadas)



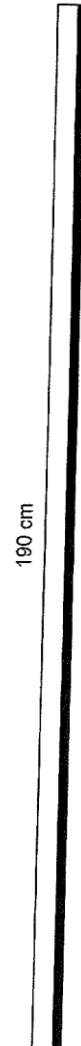
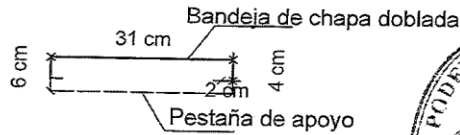
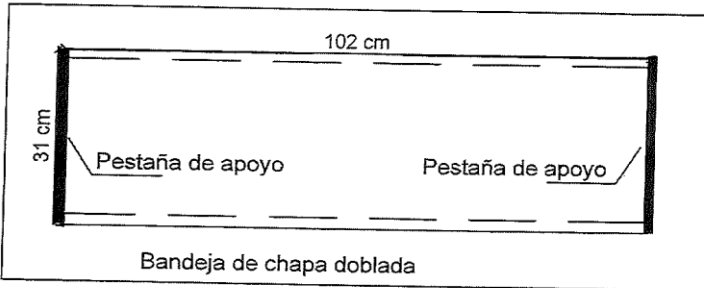
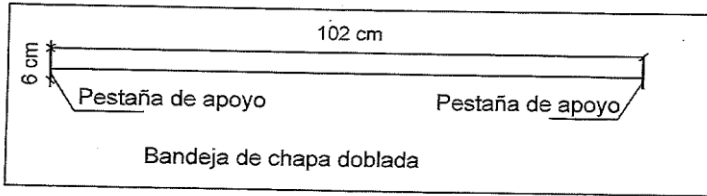
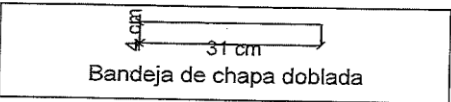
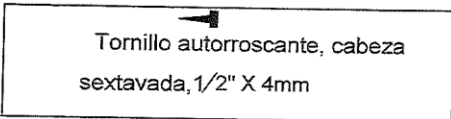
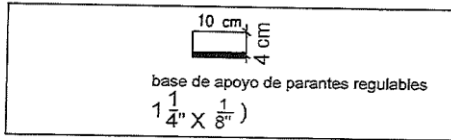
VISTA LATERAL

VISTA FRONTAL



Ing. Pedro Delvalle Ríos  
 Jefe de División de Obras  
 Dpto. Obras y Proyectos

### DETALLE PARA FABRICACIÓN DE ESTANTES



parante de perfil  
ángulo  $1\frac{1}{2}'' \times \frac{1}{8}''$

Ing. Pedro Delvalle Ríos  
Jefe de División de Obras,  
Obra: Obras y Proyectos - D.I.F.



MEMORANDO

A : Lic. Paola Rodríguez, Directora  
Departamento de Suministro de Bienes

C.C. : Leticia Caballero, Directora  
Departamento de Administración de Contratos

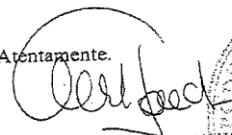
DE : C. P. María Teresa Sánchez, Directora  
Dirección Administrativa

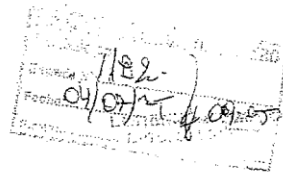
REF.: Solicitud de estantes metálicos.-

FECHA: 03 de julio de 2025 EXPTE. DA N° 2838/2025

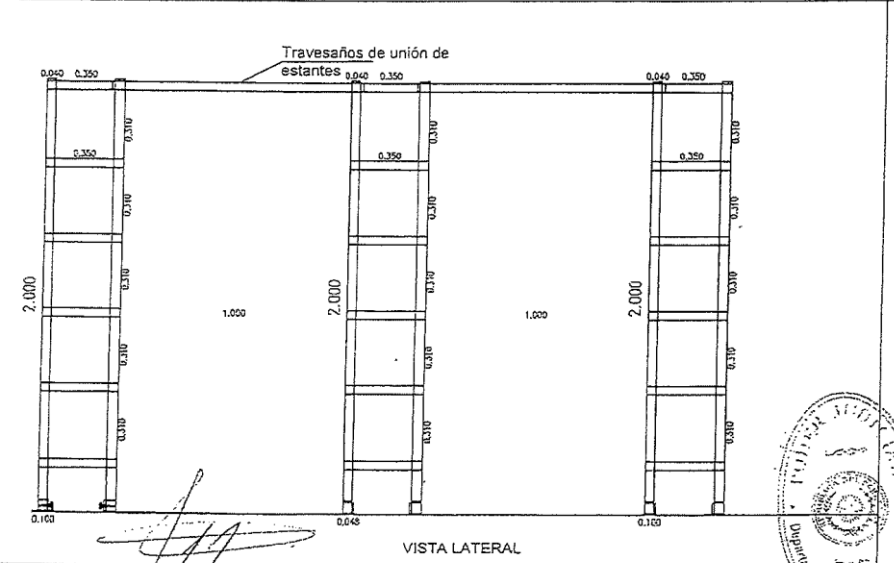
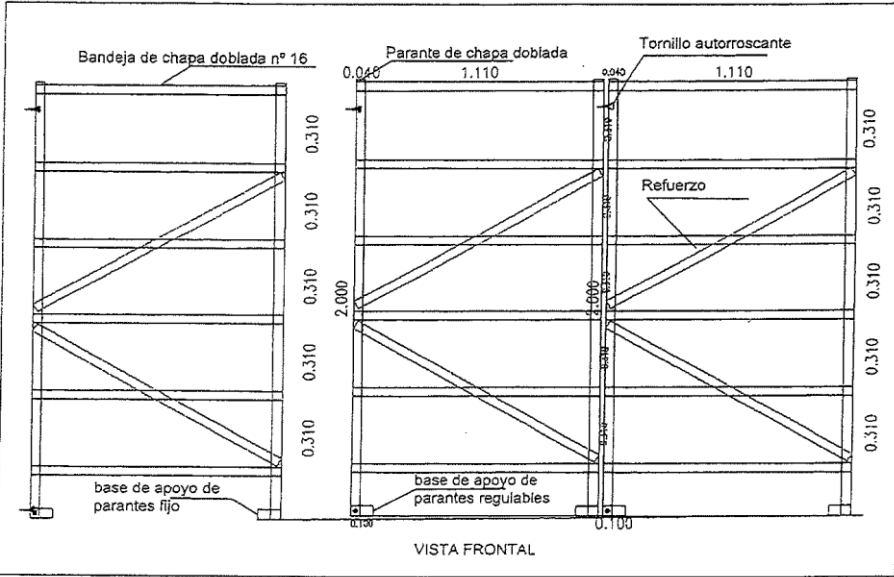
Me dirijo a usted, en atención a la providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, a fin de remitir la nota de fecha 10/06/2025 del Archivo General de los Tribunales, a fin de reiterar la solicitud de adquisición y provisión de 600 (seiscientos) estantes metálicos reforzados con sus accesorios, conforme especificaciones que se detallan en el adjunto, remitir valores al Departamento de Administración de Contratos a fin de incluir en el Prepac 2026.

Atentamente.

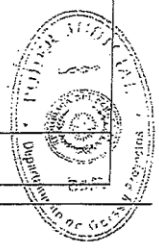
  
C.P. MARÍA TERESA SÁNCHEZ  
Directora General  
Dirección Administrativa



DA/JT



Ing. Pedro Detalle RHOE  
 Jefe de División de Obras  
 Depto. Obras y Materiales - G.I.F.



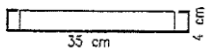
# Estante metálico (detalles)



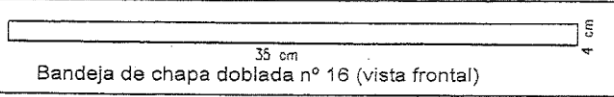
Placa de apoyo (perfil ángulo de  $1\frac{1}{4}'' \times \frac{3}{16}''$ )



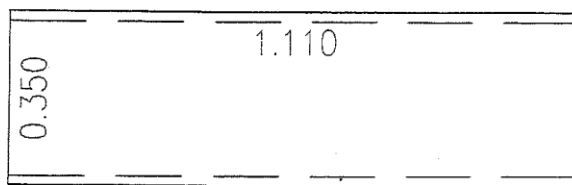
Tornillo autorroscante, cabeza sextavada,  $\frac{1}{2}'' \times 4$  mm



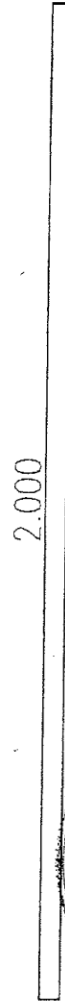
Bandeja de chapa doblada nº 16 (corte transversal)



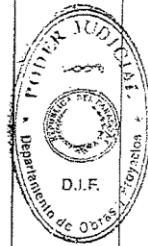
Bandeja de chapa doblada nº 16 (vista frontal)



Bandeja de chapa doblada nº 16 (vista superior)



parante de perfil ángulo  $1\frac{1}{2}'' \times \frac{1}{8}''$



*[Signature]*  
ing. Pedro Delvalle Ríos  
Jefe de División de Obras  
Dpto. Obras y Prevención - D.I.F.

# ANEXO I

## 3- SUMINISTRO REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS Y PRECIOS REFERENCIALES (EN ESTE APARTADO SE DEBERA REMITIR LA ESPECIFICACIONES TECNICAS A SER REQUERIDAS, ASI COMO TAMBIEN LOS PRECIOS REFERENCIALES CON SUS DEBIDOS RESPALDOS DOCUMENTALES)

ITEM N°	N° BIEN	BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO DE PRECIOS REFERENCIALES		MONTO POR CANTIDAD A ADQUIRIR
								METALFER	PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL UNITARIO	
1		ESTANTES METALICOS	<p>El estante Metálico ser fabricado con chapas metálicas cuyas dimensiones constan en los planos y detalles.                      Los parantes del estante serán fabricados con ángulos de metal de 1 1/2" X 1/8" acero 1050                      Los travesaños serán del mismo material de los parantes.                      Las bandejas serán de chapa doblada n°16 con las medidas de acuerdo al plano                      El refuerzo será fabricado con perfil chato de 1" X 3/16"                      Todas las piezas componentes del estante serán soldables con el sistema de soldadura de arco MIG                      Medidas mínimas:                      - Ancho: 36 cm.                      - Largo: 1,02 mts                      - Altura: 2 mts                      - Ancho base/ Estante: 30cm                      - Obs: Se permitirá una variación de +/- 5 centímetros en el largo, en el ancho y en el alto del estante metálico.-                      SE ADJUNTA PLANO</p>	UNIDAD	UNIDAD	300	600	1.735.000	1.735.000	1.041.000.000
<b>TOTAL GENERAL</b>								1.735.000	1.735.000	1.041.000.000

*Zulma I. Zeballos*  
**Zulma I. Zeballos**  
 Jefa de Div. de Gestión  
 para la Adq. de Bienes

*Lic. Paola Rodríguez*  
**Lic. Paola Rodríguez**  
 Jefa Div. de Suministro  
 Dpto. de Suministro de Bienes - C.S.J.  
 Directora

*Lic. Pedro Peralta Ríos*  
**Lic. Pedro Peralta Ríos**  
 Jefe División de Obras  
 Horas y Proyectos - D.I.F.

# MetalFer

De Elvira Ferreira

Muebles y electrodomésticos

RUC: 1998325-5 Tel: 0992994845/0984283287

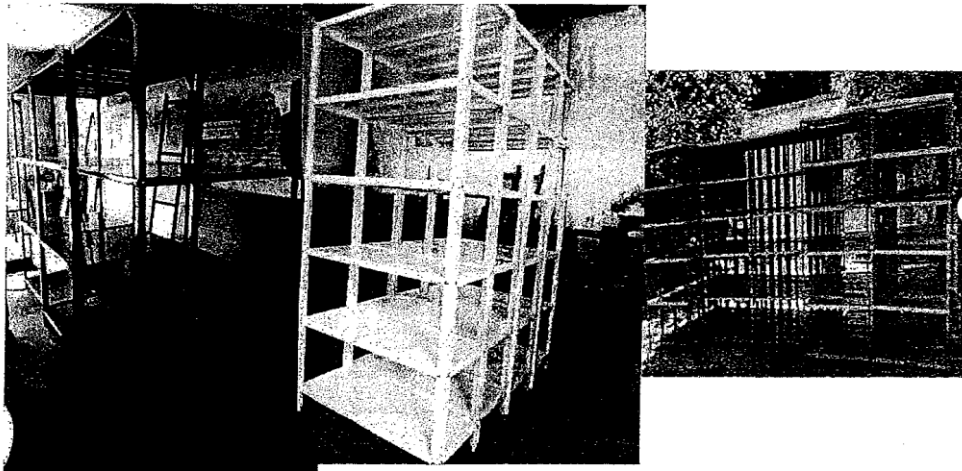
Dirección: Santa Rosa - J. Augusto Saldivar

## Nota de Presupuesto

FECHA DE EMISION: 07/07/2025		RUC o C.I:	
SEÑOR(ES):			
Dirección:		Tel:	
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	TOTAL
03	Estante metálico de chapa nro 16 con refuerzo en la parte inferior, parante de ángulo de caño 1 1/2x1/8' con ángulos estabilizadores de caño 25x25 Tornillo autorroscante cabeza 1/2x4mm Color a elección Medidas: 2.00 m de alto x 1.10 m de ancho x 0.35 m de fondo	1.735.000	5.205.000
			5.205.000

Forma de pago: anticipo 50% a la aprobación y 50% a la entrega

Plazo de entrega: 5 días hábiles a partir de la aprobación del presupuesto



UOC N° 420 / 26  
Asunción, 06 de marzo de 2026

Señor  
**Dr. Agustín Encina, Director**  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
PRESENTE

Me dirijo a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478832.**

En ese sentido, conforme al reparo realizado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas donde menciona que existe una *discrepancia en la denominación del llamado consignada en la nota y en el correo electrónico de solicitud de cotización —donde se menciona una denominación distinta a la correspondiente "Licitación Pública Nacional con ID N.° 478832"*

Esta Convocante aclara que tanto en la nota como en el correo de solicitud debe decir:

- **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 18/2026 "ADQUISICION DE ESTANTES METALICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 478832.**

Asimismo, se aclara que dicha discrepancia **no afecta el contenido de la solicitud de cotización, ni las cotizaciones presentadas por las empresas, ni tampoco incide en el resultado obtenido para la determinación del precio referencial**, que constituye el elemento sustancial del proceso

Sin otro particular, me despido atentamente,



Abg. Silvia Seru  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Corte Suprema de Justicia



Lic. Derlis F. Silva A.  
Jefe  
Dpto. de Programación - UOC